Implementación del "Programa para Mejorar el Acceso y Graduación en Educación Superior" en el marco del documento CONPES 4122 y el contrato de préstamo No. 5850/OC-CO

INFORME No	002
Institución de Educación Superior (IES)	INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA
Departamento/ Municipio	Antioquia / Medellín
Periodo de informe	Septiembre 18 al 30 de octubre
Fecha de entrega del informe	Octubre 30 de 2025

1 Contenido

1 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS. 2
1.1 Descripción general 2
1.2 Cumplimiento de avance de la estrategia/programa: 5
1.3 Reporte de beneficiarios por actividad. 9
1.4 Reporte de permanencia, seguimiento académico y de riesgo de deserción. 12
1.5 Reporte de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del personal contratado 15
2 FASE DE EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS: 17
2.1 Descripción general de ESTRATEGIAS desarrolladas 17
2.2 Cumplimiento de avance de la estrategia/programa 19
3 INFORME DESCRIPTIVO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y ENTREGABLES. 20
3.1 Actividad 1 DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y RECURSOS EN SALUD MENTAL IU DIGITAL 2025 . 21
3.2 Actividad 2 (Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital 2025-II) 23
3.3 Actividad 3. Desarrollo de programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes y capacitación a las familias y la comunidad, en temas de la salud mental 24
3.4 Actividad 4. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MANEJO DEL ESTRÉS, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA MEJORA DE BIENESTAR EMOCIONAL 26
3.5 Actividad 5 FORTALECIMIENTO DEL APOYO SOCIAL Y COMUNITARIO. 28

RESUMEN EJECUTIVO

1 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1.1 Descripción general

El informe descriptivo No 002; se presenta ante el ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento de lo establecido en el convenio AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SALUD MENTAL ORIENTADO A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA-IU.DIGITAL, UBICADOS EN LOS NODOS TERRITORIALES PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA DE DABEIBA, YOLOMBÓ Y CÁCERES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OC-CO COMPONENTE 2.
y la propuesta presentada en la convocatoria denominada FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SALUD MENTAL ORIENTADO A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA-IUDIGITAL, UBICADOS EN LOS NODOS TERRITORIALES PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA DE DABEIBA, YOLOMBÓ Y CÁCERES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA; con el fin de dar cuenta de las actividades ejecutadas entre el 18/09/2025 y el 30/10/2025.

Dicho convenio se da debido a que el Ministerio de Educación Nacional, en la implementación del "**Programa para Mejorar el Acceso y Graduación en Educación Superior"** que se financia con recursos del Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO suscrito entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), invitó a las instituciones de educación superior públicas a presentar propuestas en el marco de las convocatorias realizadas a través de los fondos competitivos.

Es así como el Ministerio, a través del comité evaluador de expertos designado para la convocatoria "Estrategias para promover la permanencia en educación superior en el marco del CONPES 4122 y el Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO", resolvió adjudicar el presente **CONVENIO** a la **IUDigital, como resultado del puntaje obtenido** y por cumplir con los demás requisitos exigidos en la convocatoria.

Nombre de la propuesta	Fortalecimiento de las estrategias de salud mental orientado a estudiantes de la Institución Universitaria Digital de Antioquia-IU Digital ubicados en nodos territoriales para la paz y la ciudadanía de Dabeiba, Yolombó, y Cáceres.
Institución educativa	Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU Digital
Puntaje alcanzado	**65,22**

Valoración de criterios:

N°	IES	1. Calidad y coherencia entre la propuesta técnica y el diagnóstico	2. Presupuesto financiero y sostenibilidad	3. Esfuerzo institucional	4. Apoyo a grupos de especial protección constitucional y jóvenes en paz	5. Cantidad de estudiantes a beneficiar	TOTAL	ELEGIBLE
12	IU Digital Antioquia	20	20	4,74	20	0,48	**65,22**	**SÍ**

Posteriormente con la suscripción del CONVENIO ESPECIAL BID SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA – I.U. DIGITAL.; se estableció el siguiente objeto contractual:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SALUD MENTAL ORIENTADO A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA-IU.DIGITAL, UBICADOS EN LOS NODOS TERRITORIALES PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA DE DABEIBA, YOLOMBÓ Y CÁCERES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", EN EL MARCO DEL CONPES 4122 Y EL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 5850/OC-CO COMPONENTE 2.

ALCANCE:

El presente convenio busca implementar el proyecto "Fortalecimiento de las estrategias de salud mental orientado a estudiantes de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – I.U. Digital, ubicados en los nodos territoriales para la paz y la ciudadanía de Dabeiba, Yolombó y Cáceres en el departamento de Antioquia", que pertenece a la categoría "A. Bienestar y Salud Mental".

Objetivo General:

Fortalecer las estrategias de Salud Mental en estudiantes de la IU. DIGITAL ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, para contribuir en su permanencia y mejora en el rendimiento académico, mediante intervenciones integrales que incluyan promoción del bienestar emocional, prevención de riesgos psicosociales y atención especializada y por

Objetivos Específicos:
(1) Diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital, para diseñar establecer y fortalecer recursos y espacios adecuados que amplíen la oferta de servicios de salud mental, garantizando el acceso a atención especializada para los estudiantes;
(2) Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, mediante una estrategia de comunicación que informe sobre la importancia del bienestar emocional y los recursos disponibles, fomentando la conciencia y la participación en el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables;
(3) Desarrollar programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes, al tiempo que se capacita a las familias y la comunidad mediante la implementación de programas de formación que aumenten su conocimiento sobre la salud mental y fomenten su involucramiento en la prevención y manejo de trastornos;
(4) Desarrollar programas de manejo del estrés: Crear programas de intervención que aborden los altos niveles de estrés y ansiedad entre los estudiantes, proporcionando herramientas y estrategias para mejorar su bienestar emocional; y
(5) Fomentar el apoyo social: Establecer redes de apoyo que involucren a la comunidad y las familias para fortalecer el soporte emocional y social de los estudiantes en dificultades.

Al interior de la minuta del referido convenio, quedo establecido que para el segundo desembolso se debe entregar entre otras cosas, un informe descriptivo del desarrollo de cada una de las actividades adelantadas por la IUDigital, para el cumplimiento del convenio enunciado; en el cual se da cuenta de un avance mínimo del 50% de las actividades contempladas en el cronograma, adjuntando los respectivos soportes, medio de verificación y cumplimiento de meta para el periodo correspondiente, así:

1. Informe que dé cuenta de la implementación de por lo menos el 50% de avance de las siguientes actividades:
a. Diseño de un (1) instrumento de Tamizaje Virtual en Salud Mental
b. Elaboración de un (1) documento de protocolo de la asesoría y acompañamiento psicológico.
c. Elaboración de un (1) documento de protocolo de las sesiones de grupo de apoyo y teleconsulta.
d. Elaboración de un (1) documento descriptivo de los contenidos desarrollados en la ejecución de los webinars sobre Prevención – Salud Mental
e. Elaboración de un (1) reporte de comunicaciones que evidencie la difusión e Implementación de los webinars.
f. Consolidación de listados de asistencia a los webinars, consultas de telepsicología, grupos de apoyo y talleres de habilidades para la vida.
g. Elaboración de un (1) documento descriptivo de los contenidos y materiales abordados en el programa de manejo de estrés y bienestar emocional.

h. Elaboración de un (1) documento descriptivo de la estrategia de generación de la Red de Pares Acompañantes
i. Elaboración de un (1) documento descriptivo de la ruta de atención a emergencias en salud mental y sus campañas de divulgación.
2. Reporte de cada uno de los estudiantes que contenga las actividades de las cuales ha sido beneficiado.
3. Reporte de permanencia, seguimiento académico y de riesgo de deserción.

Dado lo anterior, en este segundo informe de ejecución se da cuenta del avance del proyecto representado en las siguientes acciones asociadas a los objetivos y los indicadores establecidos en los que se utilizó una herramienta de seguimiento y control para evidenciar los avances:
El plan de trabajo y cronograma de la propuesta presentada por la IUDigital, está compuesta por cinco (5) objetivos y cinco (5) actividades, con los respectivos indicadores de medición y entregables.

1.2 **Cumplimiento de avance de la estrategia/programa:**

El plan de trabajo y cronograma de la propuesta presentada por la IUDigital está compuesto por 5 objetivos y 5 actividades, con los respectivos indicadores de medición y entregables. Durante el periodo reportado, el proyecto "Salud mental y permanencia" ha avanzado de manera satisfactoria conforme a lo establecido en la minuta y el plan de trabajo aprobado por el Ministerio de Educación Nacional. A la fecha de corte, **se evidencia un avance general del 56%** en la implementación de las actividades contempladas, lo cual refleja un desarrollo progresivo y articulado entre las diferentes fases de planeación, ejecución y seguimiento.

El cumplimiento de las metas se ha centrado en el fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento psicosocial, seguimiento académico y promoción de la permanencia estudiantil. Entre las principales subactividades desarrolladas se destacan: La vinculación del equipo profesional cargado en la ejecución del programa, la planificación de las estrategias de salud mental con la comunidad educativa y desarrollo de herramientas de diagnóstico, talleres y sesiones de acompañamiento que permiten orientar la intervención.

Hasta el momento, las actividades ejecutadas han permitido cumplir con los objetivos trazados para esta fase, logrando consolidar avances tanto en la cobertura de beneficiarios como en la articulación institucional necesaria para garantizar la sostenibilidad del programa.

Tabla N°1. Porcentaje de avance de las actividades contempladas en el cronograma

	Objetivo	Actividad	Avance %
1	Identificar y analizar los factores de riesgo psicosocial que afectan a la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, con el fin de orientar el diseño de estrategias e intervenciones que promuevan el bienestar mental. Además, busca fortalecer los recursos institucionales y ampliar los espacios de apoyo psicológico, garantizando una atención oportuna y especializada para los estudiantes.	Diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, para diseñar intervenciones focalizadas que prevengan afectaciones a la salud mental y, al mismo tiempo, establecer y fortalecer recursos y espacios adecuados que amplíen la oferta de servicios de salud mental.	67%
2	Fomentar la conciencia y el aprendizaje sobre la salud mental en la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, especialmente en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó. A través de espacios de sensibilización y formación, se busca fortalecer el bienestar emocional, promover estrategias de afrontamiento saludables y difundir información sobre los recursos institucionales disponibles para el apoyo psicológico.	Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital 2025-II ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, mediante una estrategia de comunicación que informe sobre la importancia del bienestar emocional y los recursos disponibles, fomentando la conciencia y la participación en el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables.	50%
3	Implementar programas de atención y acompañamiento que fortalezcan la salud mental, la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes. Asimismo, busca capacitar a las familias y a la comunidad para que adquieran mayores conocimientos sobre el cuidado de la salud mental, promoviendo su participación activa en la prevención y el manejo de posibles trastornos psicológicos.	Desarrollar programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes, al tiempo que se capacita a las familias y la comunidad mediante la implementación de programas de formación que aumenten su conocimiento sobre la salud mental y fomenten su involucramiento en la prevención y manejo de trastornos.	50%
4	Diseñar e implementar programas de intervención orientados a reducir los niveles de estrés y ansiedad en los estudiantes, brindándoles herramientas prácticas y estrategias efectivas que fortalezcan su bienestar emocional y contribuyan a un mejor desempeño académico y personal.	Desarrollar programas de manejo del estrés: Crear programas de intervención que aborden los altos niveles de estrés y ansiedad entre los estudiantes, proporcionando herramientas y estrategias para mejorar su bienestar emocional.	50%
5	Fortalecer el bienestar emocional de los estudiantes mediante la creación de redes de apoyo social que integren a la comunidad educativa y a las familias, promoviendo un entorno solidario que facilite el acompañamiento, la contención emocional y la prevención de situaciones de vulnerabilidad.	Fomentar el apoyo social: Establecer redes de apoyo que involucren a la comunidad y las familias para fortalecer el soporte emocional y social de los estudiantes en dificultades	63%
	Total avance ponderado		**56%**

Fuente: Elaboración propia con datos del proyecto "Salud Mental y Permanencia"

En cuanto a la identificación de riesgos, se han evidenciado situaciones relacionadas principalmente con la disponibilidad de tiempos académicos de los estudiantes para participar en las actividades. Frente a ello, se han propuesto acciones de mitigación tales como el uso de herramientas virtuales para sesiones grupales y el contacto con una gran cantidad de estudiantes con el fin de alcanzar una alta cobertura en la participación.

En la siguiente tabla, se detalla el avance de cada una de las actividades contempladas en el cronograma, según la meta registrada en la minuta del convenio.

Tabla N°2. Porcentaje de avance de las actividades contempladas en el cronograma

	Actividad	Meta	Porcentaje de avance
1	Diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, para diseñar intervenciones focalizadas que prevengan afectaciones a la salud mental y, al mismo tiempo, establecer y fortalecer recursos y espacios adecuados que amplíen la oferta de servicios de salud mental.	Un instrumento de tamizaje. Un protocolo de asesoría. Un documento de resultado del diagnóstico	67%

2	Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital 2025-II ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, mediante una estrategia de comunicación que informe sobre la importancia del bienestar emocional y los recursos disponibles, fomentando la conciencia y la participación en el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables.	Un documento descriptivo de los contenidos y actividades propuestas en los webinars y talleres. Un documento de planeación de la estrategia que incluya (i) reporte de Comunicaciones, (ii) informe de actividades desarrolladas, (iii) listas o registro de asistencia (iv) análisis del reporte de evaluación cualitativa de los estudiantes beneficiados y proyecciones.	50%
3	Desarrollar programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes, al tiempo que se capacita a las familias y la comunidad mediante la implementación de programas de formación que aumenten su conocimiento sobre la salud mental y fomenten su involucramiento en la prevención y manejo de trastornos.	Un documento descriptivo de los protocolos de las sesiones del grupo de apoyo y de la teleconsulta de psicología. Un documento de implementación de las estrategias que incluya (i) registros de participación en teleconsulta y en grupos de apoyo, (ii) análisis de encuestas de satisfacción a estudiantes, evaluación cualitativa de los estudiantes beneficiarios y proyecciones.	50%
4	Desarrollar programas de manejo del estrés: Crear programas de intervención que aborden los altos niveles de estrés y ansiedad entre los estudiantes, proporcionando herramientas y estrategias para mejorar su bienestar emocional.	Un documento descriptivo de los contenidos y materiales abordados en el programa de manejo de estrés y bienestar emocional. Un documento de implementación de las estrategias que incluya (i) registros de participación, (ii) reporte de actividades desarrolladas, (iii) análisis de encuestas de satisfacción a estudiantes y funcionarios y proyecciones.	50%
5	Fomentar el apoyo social: Establecer redes de apoyo que involucren a la comunidad y las familias para fortalecer el soporte emocional y social de los estudiantes en dificultades	Un documento descriptivo de las estrategias de red de pares acompañantes, eventos con expertos y uso de plataforma web de autocuidado. Un reporte de materiales de las campañas de sensibilización e informe de difusión. Un documento descriptivo de la ruta de atención a emergencias en salud mental. Un documento de implementación de las estrategias que incluya (i) listas de asistencia, (ii) reporte de actividades desarrolladas, (iii) informe de uso de la plataforma y (iv) análisis de encuestas	63%

		de satisfacción a estudiantes y funcionarios y proyecciones.	
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		**56%**

Fuente: Elaboración propia con datos del proyecto "Salud Mental y Permanencia"

A continuación, en la siguiente tabla se hace la descripción del porcentaje de avance por cada meta establecida en el cronograma:

	Actividad	Meta	Avance %
1	Diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, para diseñar intervenciones focalizadas que prevengan afectaciones a la salud mental y, al mismo tiempo, establecer y fortalecer recursos y espacios adecuados que amplíen la oferta de servicios de salud mental.	Un instrumento de tamizaje.	100%
		Un protocolo de asesoría.	100%
		Un documento de resultado del diagnóstico	0%
2	Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital 2025-II ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, mediante una estrategia de comunicación que informe sobre la importancia del bienestar emocional y los recursos disponibles, fomentando la conciencia y la participación en el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables.	Un documento descriptivo de los contenidos y actividades propuestas en los webinars y talleres.	10%
		Un documento de planeación de la estrategia que incluya (i) reporte de Comunicaciones, (ii) informe de actividades desarrolladas, (iii) listas o registro de asistencia (iv) análisis del reporte de evaluación cualitativa de los estudiantes beneficiados y proyecciones.	0%
3	Desarrollar programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes, al tiempo que se capacita a las familias y la comunidad mediante la implementación de programas de formación que aumenten su conocimiento sobre la salud mental y fomenten su involucramiento en la prevención y manejo de trastornos.	Un documento descriptivo de los protocolos de las sesiones del grupo de apoyo y de la teleconsulta de psicología.	100%
		Un documento de implementación de las estrategias que incluya (i) registros de participación en teleconsulta y en grupos de apoyo, (ii) análisis de encuestas de satisfacción a estudiantes, evaluación cualitativa de los estudiantes beneficiarios y proyecciones.	0%
4	Desarrollar programas de manejo del estrés: Crear programas de intervención que aborden los altos niveles de estrés y ansiedad entre los estudiantes,	Un documento descriptivo de los contenidos y materiales abordados en el programa de manejo de estrés y bienestar emocional.	100%

	proporcionando herramientas y estrategias para mejorar su bienestar emocional.	Un documento de implementación de las estrategias que incluya (i) registros de participación, (ii) reporte de actividades desarrolladas, (iii) análisis de encuestas de satisfacción a estudiantes y funcionarios y proyecciones.	0%
5	Fomentar el apoyo social: Establecer redes de apoyo que involucren a la comunidad y las familias para fortalecer el soporte emocional y social de los estudiantes en dificultades	Un documento descriptivo de las estrategias de red de pares acompañantes, eventos con expertos y uso de plataforma web de autocuidado.	100%
		Un reporte de materiales de las campañas de sensibilización e informe de difusión.	60%
		Un documento descriptivo de la ruta de atención a emergencias en salud mental. Un documento de implementación de las estrategias que incluya (i) listas de asistencia, (ii) reporte de actividades desarrolladas, (iii) informe de uso de la plataforma y (iv) análisis de encuestas de satisfacción a estudiantes y funcionarios y proyecciones.	0%

Fuente: Elaboración propia con datos del proyecto "Salud Mental y Permanencia"

1.3 Reporte de beneficiarios por actividad.

Durante el periodo reportado, el proyecto "Salud mental y permanencia" se encuentra en fase de diseño y alistamiento institucional, razón por la cual las acciones ejecutadas hasta el momento han estado orientadas principalmente a la planeación, socialización y estructuración técnica de las estrategias que serán implementadas en la comunidad estudiantil.
En este sentido, los beneficiarios del proyecto son los más de 409 estudiantes ubicados en los "*Nodos Territoriales de Proximidad*" de Dabeiba, Yolombo y Cáceres; además de los contratistas, docentes y personal administrativo vinculados al desarrollo del proyecto, quienes han participado en reuniones de planeación, espacios de articulación institucional y procesos de fortalecimiento de capacidades para la futura ejecución de las actividades con los estudiantes.

A la fecha, no se han realizado intervenciones directas con población estudiantil, dado que las actividades de acompañamiento psicosocial, seguimiento académico y talleres de bienestar emocional se encuentran en etapa de diseño, validación y programación. Sin embargo, se prevé que en la siguiente fase del proyecto, correspondiente al mes de noviembre, es decir, con el 50 % restante del desarrollo, se avance en la implementación, siendo este el resultado producto de dicha ejecución. La población beneficiaria directa estará conformada principalmente por estudiantes, población con seguimiento académico activo y grupos focales que participarán en los espacios de promoción de la salud mental y la permanencia.

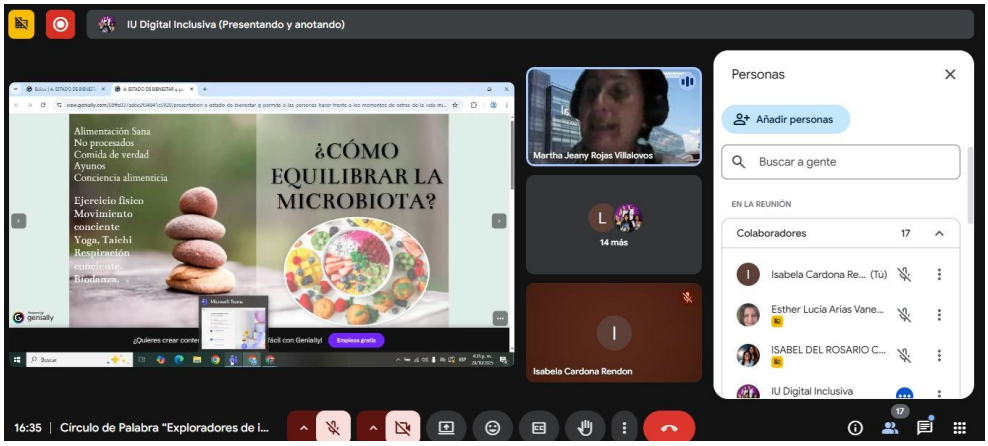
En cuanto a los beneficiarios indirectos, se considera que la ejecución de las estrategias impactará positivamente a toda la comunidad educativa, fortaleciendo la cultura institucional en torno al bienestar y la permanencia.

De acuerdo con lo anterior, el avance en la identificación y vinculación de beneficiarios es consistente con la fase actual de ejecución, y se proyecta que durante el próximo periodo se logre ampliar la cobertura hacia la población estudiantil, consolidando el propósito del programa de fortalecer los factores protectores de salud mental y disminuir el riesgo de deserción académica.

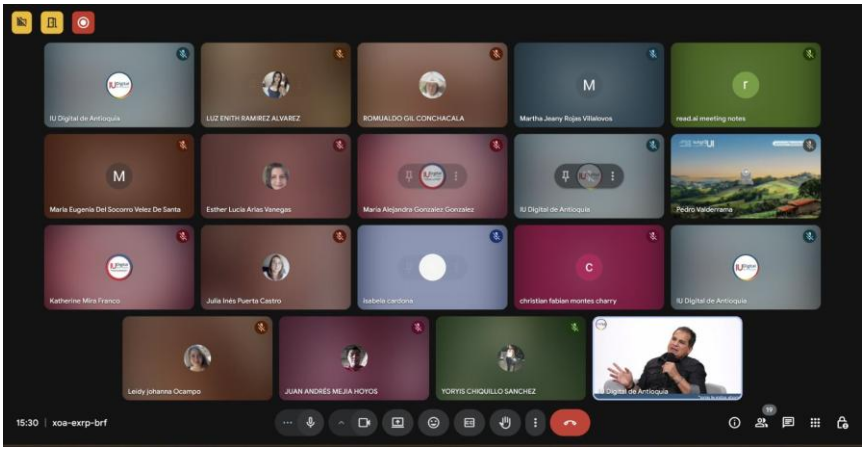
Para el periodo reportado se beneficiarán un total de 409 estudiantes; que participan de 5 actividades y la realización de diferentes actividades de capacitación tanto para estudiantes, personal administrativo y docentes (asistencia 63 personas) con una participación de:

ACTIVIDAD	ASISTENTES
Circulo de palabras: Exploradores de ideas en la edad adulta: Microbiota y emociones, un vínculo invisible.	17
Café en calma: Una conversación incomoda sobre el amor	19
Taller dirigido a docentes sobre "Autorregulación emocional y autocuidado"	27

Circulo de palabras: Exploradores de ideas en la edad adulta: Microbiota y emociones, un vínculo invisible.



Café en calma: Una conversación incomoda sobre el amor



Taller dirigido a docentes sobre "Autorregulación emocional y autocuidado"



Listado de Asistencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1l18r9Hjes-IktLNACH3FF9ee5rIlApfFuMWzqLwbfXk/edit?usp=sharing

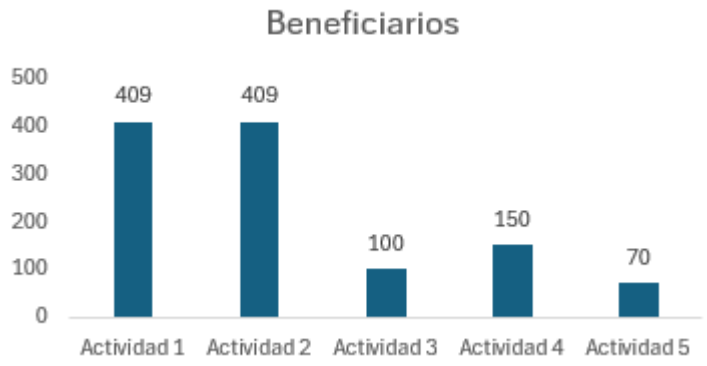
En la siguiente tabla se da cuenta de los estudiantes que han sido beneficiados de cada una de las actividades hasta el momento.

Tabla N°3

Actividad	Beneficiarios (*Estudiantes, etc.)
Actividad 1	409
Actividad 2	409
Actividad 3	100
Actividad 4	150
Actividad 5	70
Total	409

Fuente: Elaboración propia con datos del proyecto "Salud Mental y Permanencia"

Gráfico N°1



Fuente: Elaboración propia con datos del proyecto "Salud Mental y Permanencia"

Anexo 1:

En el presente anexo se incluye el registro detallado de las reproducciones obtenidas del Webinars desarrollado en el marco del proyecto de salud mental y permanencia estudiantil. Este documento evidencia el alcance y nivel de visualización del contenido por parte de la comunidad académica.

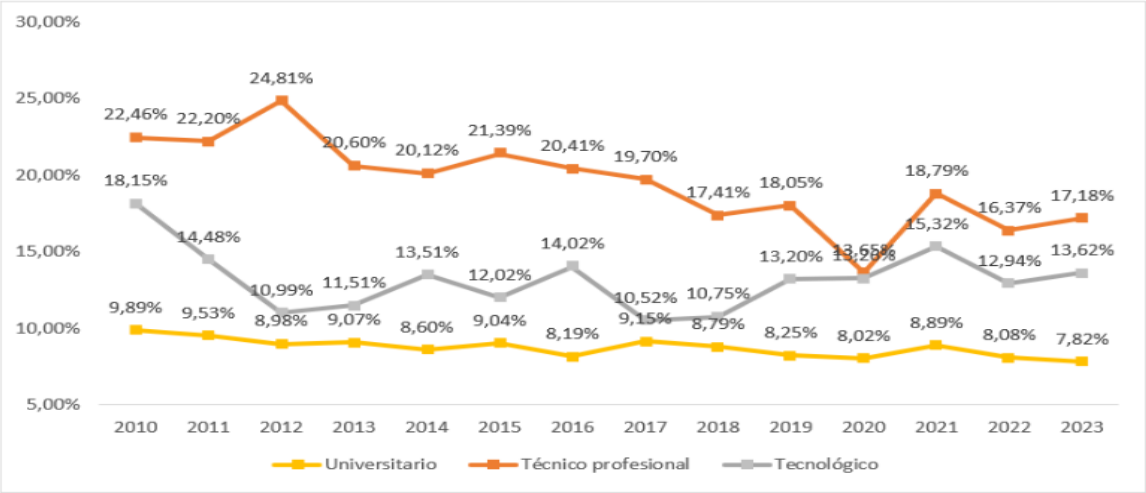
Entregable 1._88_IUD_02_8280216_25_D1 Webinar - Evolución de la psicocirugía

1.4 Reporte de permanencia, seguimiento académico y de riesgo de deserción.

De acuerdo con lo establecido en el Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES 3.0. La tasa de deserción anual y la tasa de ausencia intersemestral permiten evaluar el fenómeno de la deserción año a año. La tasa de deserción anual (TDA) tiene como objetivo medir el fenómeno de la deserción en el corto plazo y evidenciar los resultados de las estrategias de permanencia implementadas por las IES y las políticas públicas o programas nacionales. Para el año 2023 esta tasa se ubicó en 8,97%, es decir, 0,06 puntos porcentuales (p.p.) por debajo de la tasa de 2022 (9,03%), lo que indica una tendencia hacia niveles prepandemia.

En cuanto a la tasa de ausencia intersemestral (TAI), la cual calcula la proporción de estudiantes que se encuentran en riesgo de desertar al no matricularse en un programa académico durante un semestre; para el año 2023 presentó una ligera disminución respecto al año 2022, pasando de 12,54% a 12,40%.

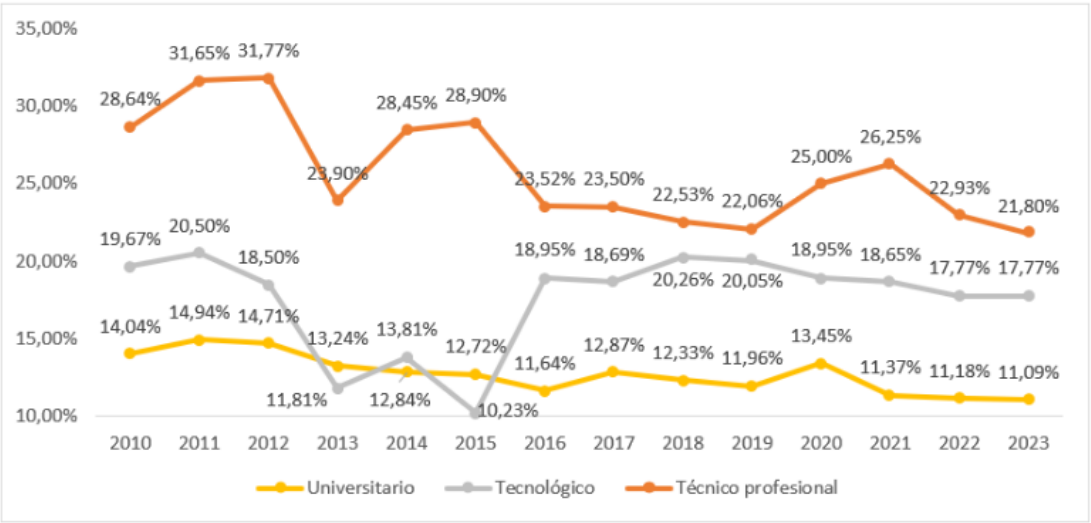
Gráfico 2. Tasa de deserción anual según nivel de formación



Fuente: Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES
Corte de los datos: cierre estadístico de 2024

El comportamiento de la TAI por nivel de formación es consistente con el observado en la TDA, es decir, en todos los niveles de formación se observa una disminución en el resultado del indicador. La tendencia en los niveles tecnológico y universitario se mantiene respecto a años anteriores y en el nivel técnico profesional se observa una tendencia hacia la baja desde 2020.

Gráfico 3. Tasa de ausencia intersemestral según nivel de formación



Fuente: Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES
Corte de los datos: cierre estadístico de 2024

Además de lo anterior según el SPADIES, la tasa de deserción anual para la formación universitaria (TD-sector) para universidades públicas el periodo 2020 al 2023 es:

Sector	2020	2021	2022	2023
Oficial	7.72	6.71	6.94	6.80

La tasa de deserción según nivel de formación y metodología universitario es de:

Sector	2020	2021	2022	2023
Distancia virtual	16.70	16.19	12.35	13.85

La tasa de deserción anual por departamento (universitario) es:

Departamento	2020	2021	2022	2023
Antioquia	8,14%	8,23%	7,61%	7,93%

Nota; se toma esta tasa dado que los tres (3) Nodos Territoriales impactados en el proyecto se encuentran ubicados en el Departamento de Antioquia.

Y la Tasa de Deserción Cohorte Promedio Acumulada para el nivel universitario por Departamento es de:

Departamento	2020	2021	2022	2023
Antioquia	22,41%	22,59%	21,56%	20,71%

Ahora bien, con respecto al proyecto y a la IUDigital, para el periodo correspondiente (2025-II), respecto al seguimiento académico y de riesgo de deserción, a partir de los datos analizados se obtuvo que 409 estudiantes son impactados con las estrategias de Salud Mental en estudiantes de la IU. DIGITAL ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, para contribuir en su permanencia y mejora en el rendimiento académico, mediante intervenciones integrales que incluyen promoción del bienestar emocional, prevención de riesgos psicosociales y atención especializada.

Haciendo foco en las cifras de permanencia y abandono intersemestral de estudiantes desde el semestre 2019-1 hasta el semestre 2022-1 los datos revelan una disminución en las tasas de abandono intersemestral desde el 2020 en comparación con los semestres 2019-1 y 2019-2. A partir de esos períodos, se observa una estabilización de la "Permanencia" en torno al 83,3% hasta el año 2023, con una leve variación para el semestre 2024-1 donde la cifra alcanza el 82,7%, y un 81.9% en el semestre 2024-2; lo que da un promedio de permanencia intersemestral del **83%** para los cuatro(4) últimos semestres con un porcentaje de deserción TD del **17%**.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se evidencia que no se registran casos de deserción estudiantil asociados a los programas de la Institución Universitaria Digital

de Antioquia en el marco del proyecto "Salud mental y permanencia". Por el contrario, se observa una actitud positiva y de expectativa por parte de los estudiantes frente a las estrategias que se desarrollarán orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, el acompañamiento psicosocial y la mejora del desempeño académico.

El equipo de trabajo ha venido realizando acciones preparatorias y de articulación institucional para definir los mecanismos de seguimiento académico y detección temprana de riesgo de deserción, que serán implementados en la siguiente fase del proyecto. Entre estas acciones se incluyen la construcción de instrumentos de diagnóstico, la revisión de bases de datos académicas y la planeación de talleres enfocados en el bienestar emocional y la permanencia.

En esta línea, se han estructurado talleres y espacios formativos que constituyen el componente práctico y vivencial del programa. Los talleres están enfocados en el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, la gestión del estrés académico, la autoconfianza y la motivación personal, así como en el desarrollo de estrategias de afrontamiento ante la ansiedad y la sobrecarga académica. Además, se contemplan sesiones dirigidas al autocuidado, la comunicación asertiva y la regulación emocional, las cuales serán implementadas en los nodos territoriales durante la siguiente fase. Estas actividades buscan consolidar una cultura institucional de bienestar y permanencia, promoviendo entornos de aprendizaje más saludables y sostenibles.

1.5 Reporte de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del personal contratado

A continuación, se adjunta el comprobante de pago por aportes de seguridad social y parafiscales del personal contratado requerido para el desarrollo del proyecto, de acuerdo con la siguiente tabla del personal contratado.

Tabla N°4. Personal contratado

DOCUMENTO	CONTRATISTA	CARGO PARA EL PROYECTO	FECHA INICIO
70729797	URIEL OSORIO ARANGO	Coordinador - Psicólogo con posgrado	26/09/2025
42784029	ESTHER LUCÍA ARIAS VANEGAS	Psicólogo con posgrado	8/10/2025
52496176	MARTHA JEANY ROJAS	Psicólogo con posgrado	9/10/2025
15511449	OSCAR DARÍO BOHÓRQUEZ MARÍN	Psicólogo con posgrado	20/10/2025
43559806	ISABEL DEL ROSARIO CASTRO OCAMPO	Psicólogo con posgrado	29/10/2025
1020399811	VERONICA MARCELA CASTILLEJO GALVIS	Psicólogo con posgrado	30/10/2025

1001369544	ISABELA CARDONA RENDÓN	Personal de apoyo técnico administrativo	15/10/2025
32317311	MARÍA EUGENIA DEL SOCORRO VÉLEZ DE SANTA	Personal de apoyo técnico administrativo	20/10/2025
70562246	LUIS FERNANDO VARGAS ÁLVAREZ	Personal de apoyo técnico administrativo	16/10/2025
1128479153	PEDRO PABLO METAUTE VALDERRAMA	Personal de apoyo técnico administrativo	28/10/2025

Anexo 2.
Entregable 2. 88_IUD_02_8280216_25_D2 Soportes pagos SGSS y Parafiscales
Entregable 3. 88_IUD_02_8280216_25_D3 Relación Contratistas

ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO/PROPUESTA

2 FASE DE EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS:

2.1 Descripción general de ESTRATEGIAS desarrolladas

Para el periodo correspondiente, el proyecto se encuentra en fase de ejecución acorde al avance obtenido en cada una de las actividades desarrolladas y la ejecución técnica realizada; según lo establecido en el anexo 3. PLAN DE TRABAJO IUDIGITAL.

Para el periodo correspondiente, el proyecto "Salud mental y permanencia" se encuentra en fase de ejecución, conforme al avance obtenido en las actividades programadas y a la ejecución técnica realizada en el marco del cronograma establecido. Durante este periodo, se ha dado continuidad a las acciones previstas en la fase de ejecución, consolidando productos insumos técnicos, avances documentales y de planeación que soportan el desarrollo de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y la promoción de la permanencia académica.
En este sentido, a continuación se detallan las actividades más importantes asociadas a la fase de ejecución en la que se encuentra cada una de las metas contempladas en el cronograma. Durante este periodo, se evidencian avances significativos en el desarrollo de los entregables correspondientes a las cinco actividades del proyecto, los cuales reflejan el progreso técnico y metodológico alcanzado. Entre ellos se destacan documentos descriptivos de los programas y estrategias implementadas, instrumentos diagnósticos, reportes de planeación, materiales pedagógicos y de comunicación. Estos entregables dan cuenta del fortalecimiento de las acciones orientadas a la promoción de la salud mental, el bienestar emocional, la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la permanencia académica en la comunidad universitaria.

En la siguiente tabla se da cuenta de la fase de ejecución en que se encuentra cada una de las actividades en el marco del objetivo propuesto y el indicador asociado para el periodo correspondiente, lo cual se evidencia en el entregable asociado.

Tabla No 5. Fase de ejecución de las actividades contempladas en el cronograma

No	Actividad	Fase de ejecución
1	Diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, para diseñar intervenciones focalizadas que prevengan afectaciones a la salud mental y, al	Actualmente se encuentra en fase de implementación inicial, con avances en el diseño del instrumento de tamizaje en salud mental, la estructuración del protocolo de asesoría y acompañamiento, y el documento analítico preliminar sobre

	mismo tiempo, establecer y fortalecer recursos y espacios adecuados que amplíen la oferta de servicios de salud mental, garantizando el acceso a atención especializada para los estudiantes.	los factores de riesgo identificados en la comunidad estudiantil. Estos productos servirán de base para orientar la toma de decisiones y focalizar las intervenciones posteriores	
2	Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital 2025-II ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, mediante una estrategia de comunicación que informe sobre la importancia del bienestar emocional y los recursos disponibles, fomentando la conciencia y la participación en el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables.	Se encuentra en fase de implementación activa, con el desarrollo de la estrategia de comunicación y la planeación de los webinars y talleres temáticos que abordan temáticas como la neuroresiliencia, la prevención de violencias, el manejo del estrés y las habilidades para la vida. Asimismo, ya se cuenta con todos los insumos y preparativos necesarios para la implementación de los talleres, webinars y demás actividades, lo que permitirá avanzar de manera oportuna en el cumplimiento de los objetivos establecidos.	
3	Desarrollar programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes, al tiempo que se capacita a las familias y la comunidad mediante la implementación de programas de formación que aumenten su conocimiento sobre la salud mental y fomenten su involucramiento en la prevención y manejo de trastornos.	En fase de planeación avanzada, con el diseño de los protocolos de teleconsulta y grupos de apoyo psicológico, y la definición de los mecanismos de seguimiento y evaluación cualitativa de la satisfacción estudiantil. Estos componentes serán implementados durante la siguiente etapa, en articulación con las áreas de Bienestar y Desarrollo Humano.	
4	Desarrollar programas de manejo del estrés: Crear programas de intervención que aborden los altos niveles de estrés y ansiedad entre los estudiantes, proporcionando herramientas y estrategias para mejorar su bienestar emocional.	Se encuentra en fase de planeación e implementación inicial, con la estructuración de los contenidos formativos, materiales de apoyo y cronograma de ejecución. Esta línea de acción busca ofrecer herramientas prácticas para la autorregulación emocional y la reducción de la ansiedad	

		académica, fortaleciendo el bienestar integral de los estudiantes.
5	Fomentar el apoyo social: Establecer redes de apoyo que involucren a la comunidad y las familias para fortalecer el soporte emocional y social de los estudiantes en dificultades	En fase de ejecución, con avances en el diseño de la estrategia de red de pares acompañantes, la ruta de atención a emergencias en salud mental y la planeación de campañas de sensibilización sobre autocuidado y bienestar. Se adelanta también el diseño de materiales comunicativos y la programación de espacios con expertos para promover la construcción de redes de apoyo institucional y comunitario

Fuente: Elaboración propia con datos del proyecto "Salud Mental y Permanencia"

2.2 **Cumplimiento de avance de la estrategia/programa**

En el periodo evaluado, el proyecto "Salud mental y permanencia" presenta un cumplimiento medio, equivalente aproximadamente al 50% de ejecución, acorde con la etapa de desarrollo en la que se encuentra la implementación de la estrategia. Este nivel de avance refleja el progreso sostenido en la consolidación de los productos técnicos y documentales, así como en la preparación de las acciones proyectadas para la siguiente fase de implementación, que contempla la intervención directa con la población académica.

Durante esta fase, se han cumplido los objetivos relacionados con la planeación, diseño y validación de instrumentos, protocolos y materiales formativos, así como la organización de espacios de sensibilización y formación en salud mental. De igual manera, se ha fortalecido la articulación institucional para la ejecución de las estrategias de acompañamiento, teleconsulta, manejo del estrés y redes de apoyo social, que serán implementadas en la siguiente etapa del proyecto.

ACTIVIDADES Y ENTREGABLES SEGUNDO INFORME:

3 INFORME DESCRIPTIVO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y ENTREGABLES.

La ejecución del proyecto "Salud mental y permanencia estudiantil IU Digital 2025-II" se estructura en cinco actividades principales, desarrolladas a través de subactividades y estrategias complementarias que buscan fortalecer los factores protectores de la salud mental y la permanencia académica en la comunidad universitaria. Estas acciones se articulan en torno a un proceso que comprende fases de planeación, implementación y seguimiento, sustentadas en metodologías participativas y enfoques de intervención psicosocial y educativa. En conjunto, las actividades incluyen la elaboración de instrumentos diagnósticos, protocolos de acompañamiento, materiales pedagógicos, espacios formativos y programas de atención psicológica y socioemocional. Durante este periodo, los entregables asociados evidencian un avance técnico equivalente al 56%, correspondiente al desarrollo de productos intermedios, diagnósticos preliminares, documentos de planeación y ejecución de actividades en territorio, que consolidan la base para la siguiente fase de implementación. Es importante resaltar que, aunque no se han presentado situaciones que afecten de manera significativa el cumplimiento de los objetivos, se han identificado retos relacionados con la disponibilidad de tiempos académicos y la articulación de agendas institucionales; frente a ello, se han implementado acciones de mitigación como el fortalecimiento de la comunicación virtual, la programación flexible de actividades y la ampliación de los canales de difusión para garantizar la participación de los distintos actores involucrados.

En este sentido, en el presente informe se da cuenta de manera sintética de las siguientes actividades:

Actividad 1:

Diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital, para diseñar establecer y fortalecer recursos y espacios adecuados que amplíen la oferta de servicios de salud mental, garantizando el acceso a atención especializada para los estudiantes;

Actividad 2:

Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, mediante una estrategia de comunicación que informe sobre la importancia del bienestar emocional y los recursos disponibles, fomentando la conciencia y la participación en el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables;

Actividad 3:

Desarrollar programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes, al tiempo que se capacita a las familias y la comunidad mediante la implementación de programas de formación que aumenten su conocimiento sobre la salud mental y fomenten su involucramiento en la prevención y manejo de trastornos;

Actividad 4:

Desarrollar programas de manejo del estrés: Crear programas de intervención que aborden los altos niveles de estrés y ansiedad entre los estudiantes, proporcionando herramientas y estrategias para mejorar su bienestar emocional; y

Actividad 5:

Fomentar el apoyo social: Establecer redes de apoyo que involucren a la comunidad y las familias para fortalecer el soporte emocional y social de los estudiantes en dificultades.

3.1 Actividad 1 DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y RECURSOS EN SALUD MENTAL IU DIGITAL 2025

La actividad consiste en diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital durante el periodo 2025-II, con el fin de diseñar intervenciones preventivas y focalizadas que promuevan el bienestar emocional y reduzcan posibles afectaciones a la salud mental. Para ello, se aplicará inicialmente la prueba DASS-21 como instrumento de tamizaje preliminar para identificar niveles de depresión, ansiedad y estrés en los estudiantes. Posteriormente, se empleará la LSB-50 como evaluación post, permitiendo medir el impacto de las estrategias implementadas y los avances en la salud psicológica de la población intervenida.

Con base en los resultados, se ha desarrollado un protocolo de acompañamiento psicológico, orientado a brindar atención integral, seguimiento continuo y derivación

oportuna a servicios especializados cuando sea necesario. Este proceso busca también fortalecer los recursos institucionales y consolidar espacios de apoyo emocional accesibles y sostenibles dentro de la universidad.

En la siguiente tabla se da cuenta de lo desarrollado para esta actividad y el entregable obtenido a partir de las acciones desarrolladas.

Tabla No 6. Fase de ejecución de la actividad contemplado en el cronograma

No	Actividad	Indicador	Metodología de cálculo	Entregable
1	Diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, para diseñar intervenciones focalizadas que prevengan afectaciones a la salud mental y, al mismo tiempo, establecer y fortalecer recursos y espacios adecuados que amplíen la oferta de servicios de salud mental, garantizando el acceso a atención especializada para los estudiantes.	Cuatrocientos nueve (409) estudiantes que reciben diagnóstico de factores de riesgo en salud mental y acceden a los servicios de asesoría y acompañamiento psicológico	La metodología de cálculo establecida para los instrumentos de tamizaje **DASS-21** y **LSB-50** se basa en el **registro y análisis cuantitativo** de los resultados obtenidos mediante los formularios en línea diligenciados por un total de **409 estudiantes** antes y después de las intervenciones. Se calculará el **porcentaje de participación efectiva** respecto a la población convocada, el **conteo de formularios completados** y el **número de estudiantes remitidos o que acceden a los servicios psicológicos institucionales** según los niveles de riesgo identificados. Los puntajes serán clasificados en rangos de severidad (normal, leve, moderado, severo), y se realizará la **comparación pre y post** para determinar variaciones en los indicadores de bienestar emocional y reducción de síntomas. Los resultados consolidarán los **entregables institucionales** y los **informes de impacto** requeridos por el **Ministerio de Educación Nacional**	Un instrumento de tamizaje en salud mental con aplicación pre- post. Un protocolo del proceso de asesoría o acompañamiento

			(MEN), asegurando la trazabilidad y confidencialidad de la información	

ANEXO 3:

Se anexan documentos relativos a la actividad 1. Diagnosticar y evaluar los factores de riesgo psicosocial presentes en la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, para diseñar intervenciones focalizadas que prevengan afectaciones a la salud mental y, al mismo tiempo, establecer y fortalecer recursos y espacios adecuados que amplíen la oferta de servicios de salud mental.

Entregable 4._88_IUD_02_8280216_25_D4 Instrumento tamizaje de salud mental con aplicación.
Entregable 5. 88_IUD_02_8280216_25_D5 Protocolo de atención psicosocial

3.2 Actividad 2 (Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital 2025-II)

La actividad tiene como propósito promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental dirigidos a los estudiantes de la IU Digital 2025-II con el fin de fortalecer su bienestar emocional y fomentar una cultura de autocuidado. Para ello, se implementará una estrategia de comunicación integral que difunda información clara y accesible sobre la importancia de la salud mental, los recursos institucionales disponibles y las rutas de atención existentes. En esta primera fase, se desarrollarán webinars y talleres formativos orientados al reconocimiento de factores de riesgo, la gestión emocional y el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables, incentivando la participación de los estudiantes y el fortalecimiento de sus capacidades de resiliencia y apoyo mutuo.

Tabla No 7. Fase de ejecución de la actividad contemplada en el cronograma

No	Actividad	Indicador	Metodología de cálculo	Entregable
2	Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital 2025-II ubicados en los	Cuatrocientos nueve (409) estudiantes sensibilizados y formados en salud mental.	La metodología de cálculo para los webinars y talleres se basa en el seguimiento cuantitativo de la participación y el impacto sobre una población total de 409 estudiantes. Se determinará el porcentaje de participación mediante la fórmula: (número de asistentes ÷ 409) × 100. Para medir el cumplimiento,	Un documento descriptivo de los contenidos y actividades propuestas en los webinars y talleres

	Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, mediante una estrategia de comunicación que informe sobre la importancia del bienestar emocional y los recursos disponibles, fomentando la conciencia y la participación en el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables.		se contabilizará el número de estudiantes que completan la actividad o entregable, aplicando la misma relación porcentual. Asimismo, se registrará el número de formularios de tamizaje pre (DASS-21) y post (LSB-50) diligenciados, y el número de estudiantes remitidos a acompañamiento psicológico, lo que permitirá establecer los indicadores de cobertura, permanencia y bienestar emocional alcanzados.	

ANEXO 4.

Se adjunta documento descriptivo relativo a la actividad 2. Promover y ejecutar espacios de sensibilización y formación en salud mental para los estudiantes de la IU Digital 2025-II ubicados en los Nodos Territoriales de Dabeiba, Cáceres y Yolombó, mediante una estrategia de comunicación que informe sobre la importancia del bienestar emocional y los recursos disponibles, fomentando la conciencia y la participación en el desarrollo de estrategias de afrontamiento saludables.

Entregable 6. _88_IUD_02_8280216_25_D6 Talleres y webinars

3.3 Actividad 3. Desarrollo de programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes y capacitación a las familias y la comunidad, en temas de la salud mental

La telepsicología es la prestación de servicios psicológicos a través de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), incluyendo modalidades sincrónicas (videollamadas, chat, teléfono) y asincrónicas (correo electrónico, plataformas virtuales). Garantiza atención oportuna, confidencialidad y continuidad del cuidado.

La Resolución 2654 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social establece los lineamientos técnicos y administrativos para la prestación de servicios de telesalud y telepsicología en Colombia, promoviendo la accesibilidad, oportunidad, calidad y seguridad en la atención, además del manejo ético y seguro de los datos personales.

Tabla No 8. Fase de ejecución de la actividad contemplado en el cronograma

No	Actividad	Indicador	Metodología de cálculo	Entregable
3	Desarrollar programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los estudiantes, al tiempo que se capacita a las familias y la comunidad mediante la implementación de programas de formación que aumenten su conocimiento sobre la salud mental y fomenten su involucramiento en la prevención y manejo de trastornos.	Cien (100) estudiantes que acceden a servicios de telepsicología y participan en grupos de apoyo temáticos durante el periodo de implementación.	(Número de estudiantes que toman consultas de telepsicología / 100) x 100 (Número de estudiantes que participan en las sesiones de los grupos de apoyo / 100) x 100	Un documento descriptivo de los protocolos de las sesiones del grupo de apoyo y de la teleconsulta de psicología

Anexo 5.

Documentos entregables de la actividad 3. Desarrollar programas de atención especializada y acompañamiento formativo que mejoren la permanencia y el rendimiento académico de los

estudiantes, al tiempo que se capacita a las familias y la comunidad mediante la implementación de programas de formación que aumenten su conocimiento sobre la salud mental y fomenten su involucramiento en la prevención y manejo de trastornos.

Entregable 7. 88 IUD 02 8280216 25 D7 Teleconsulta
Entregable 8. 88 IUD 02 8280216 25 D8 Formato excel Teleconsulta de psicología VF

3.4 Actividad 4. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE MANEJO DEL ESTRÉS, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA MEJORA DE BIENESTAR EMOCIONAL

La actividad consiste en desarrollar programas de intervención para el manejo del estrés y la ansiedad en la comunidad estudiantil de la IU Digital 2025-II, con el propósito de fortalecer el bienestar emocional y prevenir afectaciones a la salud mental. Estos programas estarán enfocados en brindar herramientas prácticas y estrategias efectivas para la regulación emocional, el afrontamiento del estrés académico y la promoción de hábitos saludables. Como parte de la estrategia, se realizarán talleres interactivos y webinars especializados que abordarán técnicas de relajación, mindfulness, organización del tiempo y autocuidado. La iniciativa busca generar espacios de apoyo psicoeducativo que contribuyan al equilibrio mental, la productividad y la calidad de vida de los estudiantes.

Tabla No 9. Fase de ejecución de la actividad contemplado en el cronograma

No	Actividad	Indicador	Metodología de calculo	Entregable
4	Desarrollar programas de manejo del estrés: Crear programas de intervención que aborden los altos niveles de estrés y ansiedad entre los estudiantes, proporcionando herramientas y estrategias para mejorar su bienestar emocional.	Ciento veinticinco (125) estudiantes que participan en los talleres de manejo del estrés y actividades de bienestar emocional durante el periodo 2025-II Veinticinco (25) miembros del personal que participan en los talleres de manejo del estrés y actividades de bienestar emocional durante el periodo 2025-II	**Porcentaje de cobertura proyectado:** Con base en experiencias previas de participación en actividades de salud mental y bienestar institucional, se estimó un nivel de participación promedio del **10% de la población total** para los espacios formativos y talleres de manejo del estrés. Estudiantes: 10% de 1.250 = **125** **participantes** Personal institucional: 10% de 250 = **25 participantes**	Un documento descriptivo de los contenidos y materiales abordados en el programa de manejo de estrés y bienestar emocional

			Criterios de selección y participación: Se priorizan estudiantes y personal de los nodos mencionados. La convocatoria se realizará mediante estrategia de comunicación institucional (correo, redes, aula virtual). Se consideran inscritos los participantes que asistan al menos al 70% de las sesiones o actividades. **Validación del cálculo:** Los valores resultantes (125 estudiantes y 25 miembros del personal) representan una **muestra participativa significativa**, suficiente para evaluar el impacto de los programas de manejo del estrés y generar indicadores comparables para futuras fases del proyecto.	

Anexo 6.

El documento integra un programa institucional de bienestar emocional que combina un webinars sobre manejo del estrés y un taller vivencial de autorregulación emocional, orientado a fortalecer la salud mental, la resiliencia y las estrategias de autocuidado en la comunidad educativa de la IU Digital 2025-II.

Entregable 9. 88 IUD 02 8280216 25 D9 Programa manejo del estrés

3.5 Actividad 5 FORTALECIMIENTO DEL APOYO SOCIAL Y COMUNITARIO.

Se enfoca en fomentar el apoyo social, busca fortalecer el soporte emocional y social de los estudiantes mediante la creación de redes de acompañamiento con la participación de pares, familias y actores institucionales. Durante este periodo, se ha avanzado en la planificación de las estrategias de red de pares acompañantes, la organización de eventos con expertos y el diseño de la plataforma web de autocuidado. Asimismo, se elaboraron materiales para las campañas de sensibilización y su informe de difusión, orientados a promover la prevención y el bienestar emocional. Finalmente, se encuentra en desarrollo el documento descriptivo de la ruta de atención a emergencias en salud mental.

Tabla No 10. Fase de ejecución de la actividad contemplado en el cronograma

No	Actividad	Indicador	Metodología de cálculo	Entregable
5	Fomentar el apoyo social: Establecer redes de apoyo que involucren a la comunidad y las familias para fortalecer el soporte emocional y social de los estudiantes en dificultades	Cincuenta (50) estudiantes que participan en las actividades de apoyo social y sensibilización durante el periodo de implementación que incluyen red de pares acompañantes, campañas de sensibilización, uso de ruta de emergencias, eventos con expertos y uso de plataforma web de autocuidado. Veinte (20) miembros de la comunidad educativa que participan en las actividades de apoyo social y sensibilización durante el periodo de implementación que incluyen campañas de sensibilización, uso de ruta de emergencias, eventos con expertos y uso de plataforma web de autocuidado.	(Número de estudiantes que participan en las diferentes actividades propuestas / 50) x 100 (Número de miembros de la comunidad que participan en las diferentes actividades propuestas / 20) x 100	Un documento descriptivo de las estrategias de red de pares acompañantes, eventos con expertos y uso de plataforma web de autocuidado. Un reporte de materiales de las campañas de sensibilización e informe de difusión. Un documento descriptivo de la ruta de atención a emergencias en salud mental.

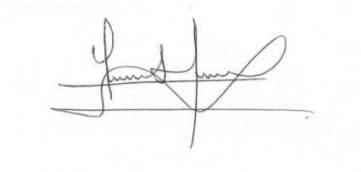
Anexo7.

Se adjuntan documentos de entregables de la actividad 5

Entregable 10._88_IUD_02_8280216_25_D10 Eventos con expertos
Entregable 11._88_IUD_02_8280216_25_D11 Uso de plataforma web autocuidado
Entregable 12._88_IUD_02_8280216_25_D12 Estrategias de Red de Pares Acompañantes
Entregable 13._88_IUD_02_8280216_25_D13 Reporte materiales campaña de sensibilización
Entregable 14._88_IUD_02_8280216_25_D14 Atención a emergencia en salud mental

Además de lo anterior, se hace entrega del informe de piezas de difusión generado con el equipo de comunicaciones para dar cumplimiento a la actividad de contrapartida del rubro Comunicación – redes sociales.

Entregable 15. _88_IUD_02_8280216_25_D15 Informe solicitudes de piezas y difusión



YESID HERNANDO CASTAÑO DUQUE
C.C. 70.290.191
LIDER PROYECTOS ESPECIALES
RESPONSABLE DE LA ENTREGA IES